



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 537 -2013/MDV-ALC

Ventanilla, 23 de octubre de 2013

EL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA;

VISTO:

El Memorando N° 450 -2013/MDV-PCV-GG, el Memorandum N° 445 -2013/MDV-PCV- GG, el Informe N° 331-2013/MDV-GPLP-OPI y el Memorandum N° 496- 2013/MDV-GPLP, y;

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades; siendo que la autonomía administrativa es la facultad de organizarse internamente, determinar y reglamentar los servicios públicos de su responsabilidad;

Que, mediante el Memorando N° 450 -2013/MDV-PCV-GG de 23 de octubre del 2013 el Gerente General del Programa Construyendo Ventanilla solicita la puesta en consideración para su aprobación mediante Resolución de Alcaldía de la modificación del Plan de Inversiones Públicas, en el sentido de habilitar presupuestalmente recursos a los siguientes proyectos:

- "Instalación de los Servicios Deportivos en el Asentamiento Humano Asociación de Pobladores de Ventanilla Alta, distrito de Ventanilla – Callao – Callao" – SNIP 203809
- "Instalación de los Servicios Deportivos en el Asentamiento Humano Lotización Angamos Sector I, distrito de Ventanilla – Callao – Callao" – SNIP 203766

Al respecto, el proyecto mencionado es por S/. 267,444.00 Nuevos Soles, el cual se financiará con cargo a la desahabilitación presupuestal de los siguientes proyectos:

- "Mejoramiento de Calles en el Asentamiento Humano Nuevo Progreso Distrito de Ventanilla - Callao – Callao" – SNIP 187919
- Creación de Escalera en el Jirón Nicolás de Piérola en el Asentamiento Humano Luis Felipe de las Casas II Etapa Distrito de Ventanilla - Callao – Callao"- SNIP 258438
- Instalación del Parque Principal en el Asentamiento Humano Santa Margarita Distrito de Ventanilla - Callao – Callao" – Sin Código SNIP
- Creación de Parque en el Asentamiento Humano P.D.V. Desarrollo 2000, Distrito de Ventanilla - Callao – Callao" – SNIP 250669
- Creación de Escaleras en la Calle A del Asentamiento Humano Villa Hermosa Distrito de Ventanilla - Callao – Callao" – SNIP 261644
- Construcción de Muro de Contención en el Jardín 37 del Asentamiento Humano AVIMAPA – Pachacutec, Distrito de Ventanilla - Callao – Callao" – SNIP 176348





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

- Instalación del Servicio de Protección de la Transitabilidad en el Jirón Tec. 3 Rubén de la Cruz y la Avenida Alfonso Ugarte del Asentamiento Humano Cueva de los Tallos, Distrito de Ventanilla - Callao - Callao" – SNIP 256118
- Instalación del Servicio de Protección de la Transitabilidad en la Avenida Esmeralda del Asentamiento Humano Hiroshima, Distrito de Ventanilla - Callao – Callao", SNIP 255857, por un monto de S/. 5,207.00
- Instalación de Servicio de Servicio de Protección contra Deslizamientos en las calles 2,3,14 y 15 del Asentamiento Humano José María Arguedas – Parcela C, Distrito de Ventanilla – Callao – Callao SNIP 256184, por un monto de S/. 2,951.00
- Instalación del Servicio de Protección de la Tranquilidad en las Calles Ramón Castilla, Próceres de la Independencia, Mariano Melgar e Hipólito Unanue del Asentamiento Humano San Carlos, Distrito de Ventanilla – Callao – Callao SNIP 256148 por un monto de S/.1,007.00
- Mejoramiento de Losa Deportiva en la Manzana W1 del Sector A grupo Residencial A4 – P.P.N.P Distrito de Ventanilla - Callao – Callao", SNIP 253371 por un monto de S/. 19,218.00
- Creación del Centro de Fortalecimiento para el liderazgo Distrital CFLD en la Urbanización Antonia Moreno de Cáceres, Sin Código SNIP por un monto de S/.177,450.00



Que, mediante el Memorando N° 496 -2013/MDV-GPLP de 23 de octubre del 2013 el Gerente de Planificación Local y Presupuesto comunica al Gerente General del Programa Construyendo Ventanilla, que a través del Informe N° 331-2013/MDV-GPLP-OPI de 23 de octubre del 2013, el Equipo de Programación de Inversiones, en su calidad de OPI Institucional, da conformidad a la propuesta solicitada, en función al cumplimiento de los aspectos normativos en relación a la Modificación del Plan Anual de Inversión Pública de la Municipalidad, en el sentido de la habilitación presupuestal de los Proyectos de inversión pública mencionados en el presente documento.

Que, debe precisarse que la Ley N° 28411 – Ley General de Sistema Nacional de Presupuesto establece en su artículo 40° numeral 40.1 que "Son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal":

- a) Las Anulaciones constituyen la supresión total o parcial de los créditos presupuestarios de actividades o proyectos.
- b) Las Habilitaciones constituyen el incremento de los créditos presupuestarios de actividades y proyectos con cargo a anulaciones de la misma actividad o proyecto, o de otras actividades y proyectos."

Asimismo, el numeral 40.2 del citado artículo 40° señala que las modificaciones presupuestarias en el nivel programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, pudiendo ser delegada dicha facultad de aprobación.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

Estando a lo expuesto, y en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 194 de la Constitución Política del Perú y el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- MODIFICAR el Plan Anual de Inversión Pública del año 2013 de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, habilitando presupuestalmente los siguientes Proyectos:

- "Instalación de los Servicios Deportivos en el Asentamiento Humano Asociación de Pobladores de Ventanilla Alta, distrito de Ventanilla – Callao – Callao" – SNIP 203809, por un monto de S/. 756,975.00
- "Instalación de los Servicios Deportivos en el Asentamiento Humano Lotización Angamos Sector I, distrito de Ventanilla – Callao – Callao" – SNIP 203766 por un monto de S/. 43,977.00

Mediante la anulación de los siguientes proyectos de inversión pública:

- "Mejoramiento de Calles en el Asentamiento Humano Nuevo Progreso Distrito de Ventanilla - Callao – Callao" – SNIP 187919 por un monto de S/. 15,530.00
- Creación de Escalera en el Jirón Nicolás de Piérola en el Asentamiento Humano Luis Felipe de las Casas II Etapa Distrito de Ventanilla - Callao – Callao", SNIP 258438 por un monto de S/. 11,627.00
- Instalación del Parque Principal en el Asentamiento Humano Santa Margarita Distrito de Ventanilla - Callao – Callao" – Sin Código SNIP por un monto de S/. 12,114.00
- Creación de Parque en el Asentamiento Humano P.D.V. Desarrollo 2000, Distrito de Ventanilla - Callao – Callao" – SNIP 250669, por un monto de S/. 2,747.00
- Creación de Escaleras en la Calle A del Asentamiento Humano Villa Hermosa Distrito de Ventanilla - Callao – Callao" – SNIP 261644, por un monto de S/. 10,907.00
- Construcción de Muro de Contención en el Jardín 37 del Asentamiento Humano AVIMAPA – Pachacutec, Distrito de Ventanilla - Callao – Callao" – SNIP 176348 por un monto de S/. 3,187.00
- Instalación del Servicio de Protección de la Transitabilidad en el Jirón Tec. 3 Rubén de la Cruz y la Avenida Alfonso Ugarte del Asentamiento Humano Cueva de los Tallos, Distrito de Ventanilla - Callao – Callao" – SNIP 256118 por un monto de S/. 5,499.00
- Instalación del Servicio de Protección de la Transitabilidad en la Avenida Esmeralda del Asentamiento Humano Hiroshima, Distrito de Ventanilla - Callao – Callao", SNIP 255857, por un monto de S/. 5,207.00
- Instalación de Servicio de Servicio de Protección contra Deslizamientos en las calles 2,3,14 y 15 del Asentamiento Humano José María Arguedas – Parcela C, Distrito de Ventanilla – Callao – Callao SNIP 256184, por un monto de S/. 2,951.00
- Instalación del Servicio de Protección de la Tranquilidad en las Calles Ramón Castilla, Próceres de la Independencia, Mariano Melgar e Hipólito Unanue del Asentamiento Humano San Carlos, Distrito de Ventanilla – Callao – Callao SNIP 256148 por un monto de S/. 1,007.00





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

- Mejoramiento de Losa Deportiva en la Manzana W1 del Sector A grupo Residencial A4 – P.P.N.P Distrito de Ventanilla - Callao – Callao”, SNIP 253371 por un monto de S/. 19,218.00
- Creación del Centro de Fortalecimiento para el liderazgo Distrital CFLD en la Urbanización Antonia Moreno de Cáceres, Sin Código SNIP por un monto de S/.177,450.00

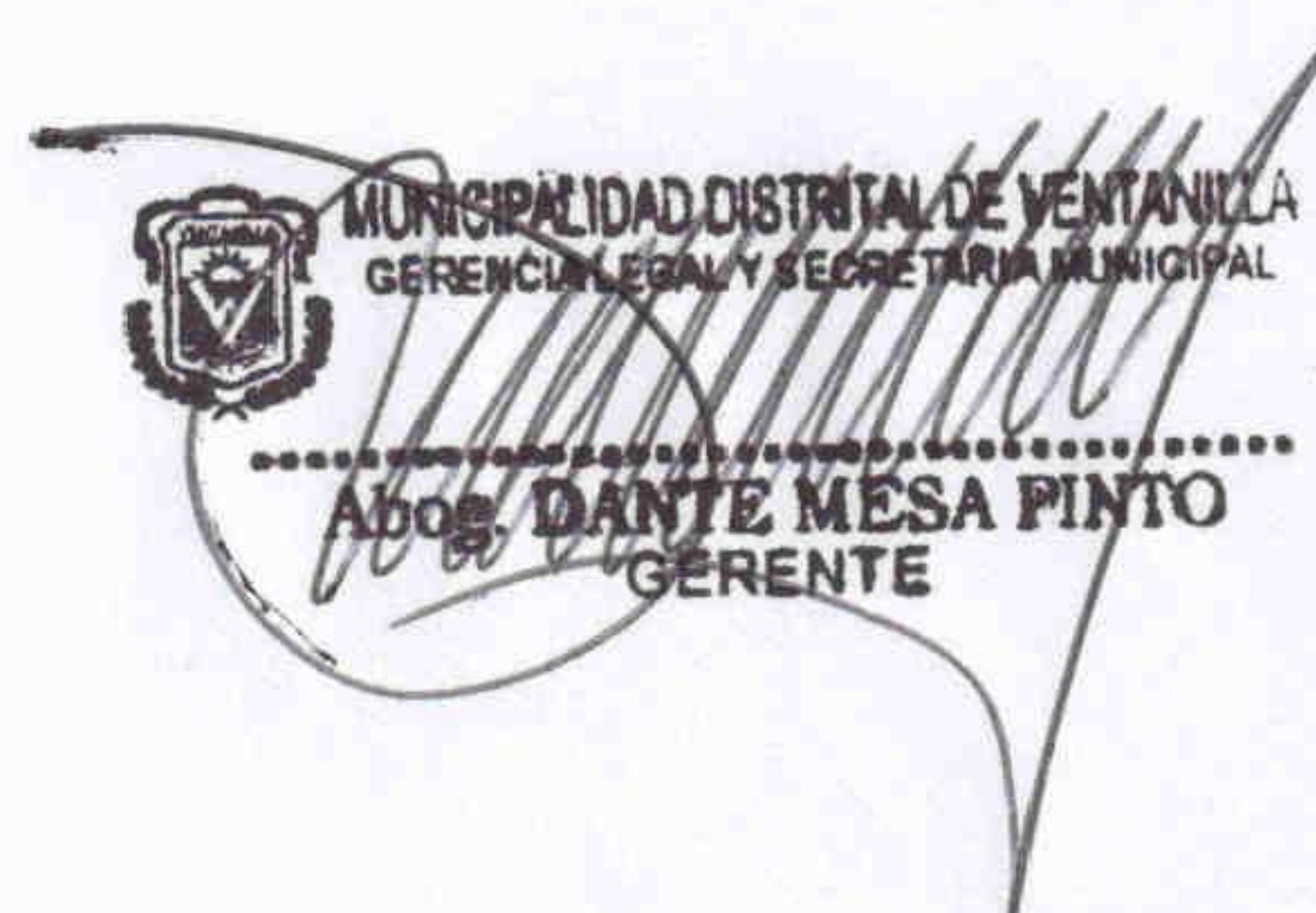
ARTÍCULO 2.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución al Programa Construyendo Ventanilla,

ARTÍCULO 3.- ENCARGAR a la Gerencia Legal y Secretaría Municipal la notificación de la presente Resolución a las unidades orgánicas competentes para los fines correspondientes.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

Omar Alfredo Marcos Arteaga
ALCALDE

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
GERENCIA LEGAL Y SECRETARÍA MUNICIPAL

Abog. DANTE MESA PINTO
GERENTE